

EL CORREO

Año XV.

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Miércoles 13 de Junio de 1894

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm: 5.167

Impresiones del momento.

Ocurre ahora con la muerte del Sultán de Marruecos, lo que con todos los sucesos de su indole.

A raíz de producirse, todo se vuelve augurio pesimista, y luego suele ocurrir que los hechos no se acomodan a los temores.

Se ha dicho que acaso, acaso en nuestras reclamaciones contra el Sultán, luego que éste haya sido condecorado por los años y reconocido por Europa, no nos apoyarán Francia, Alemania, Inglaterra e Italia, como nos apoyaron por la Nota catagórica y apremiante del 26 de Febrero, que fué la que conmovió a Muley Hassan a transigir y a ceder.

El temor estima *El Liberal* que es legítimo y fundado, dado nuestro aislamiento económico, con lo cual si el *Liberal*—por más que no lo diga claro—la torpe conducta de los conservadores, obstinados en hacer política obstruccionista en los tratados; lo cual ha de producir mal humor en varios países de Europa, que tanto nos ayudaron en el último conflicto, y durante negociaba en Marruecos el general Martínez Campos.

El lenguaje de la prensa francesa e inglesa se acomoda a la táctica que ya es conocida; pero al interés de España lo que conviene es marchar de común acuerdo con todas las potencias, sobre la base del *status quo*, que es la que trae menos peligro; y si desgraciadamente fuese preciso una intervención, ejercerla de común acuerdo.

Italia insiste en que al reconocimiento por parte de Europa debe proceder el general acatamiento de las kabilas; pero es lo más probable que las circunstancias exijan robustecer, sin pérdida de tiempo, la autoridad de Abd el-Aziz, y para evitar graves complicaciones en el interior del imperio, pudiera ocurrir que Abd Amin sea nombrado por algún tiempo tutor del nuevo Emperador.

Sea lo que fuere, las alarmas que se expresaron en el primer momento se van desvaneciendo, siendo hasta ahora los indicios más favorables a la paz que a complicaciones dolorosas.

LOS JUZGADOS SUPRIMIDOS.

De El Globo:

«Al indicar ayer al Sr. Sagasta las cuestiones surgidas por los que piden la reposición de todos los juzgados, y cómo de acceder a su pretensión surgirían otras de índole análoga, que vendrán, en último término, a gravar el presupuesto, haciendo de todo punto imposible la deseada nivelación, parece que hubo de contestar el jefe del gobierno:

—Tendremos que concluir por negarnos a reponer ninguno.»

Realmente, resulta raro que los juzgados suprimidos el año último, se vayan a reponer ahora.

El tratado con Alemania y el Sr. Vallés y Ribot.

Vemos en los periódicos, que a consecuencia de telegramas de sus electores de Gerona, el Sr. Vallés y Ribot piensa interponer al gobierno sobre la aprobación del tratado con Alemania.

El Sr. Vallés y Ribot al contrario del señor Darán y Bas, no cree que el tratado haga daño al trabajo nacional; al contrario cree que le es favorable.

El general Martínez Campos.

El general Martínez Campos estuvo ayer por la mañana en Palacio, celebrando una conferencia con la Reina, que duró más de hora y media.

En esa entrevista se trató casi exclusivamente de los asuntos de Marruecos, expresando el general sus impresiones favorables a que la paz pueda mantenerse a poca costa en el imperio, una vez conseguido tener a raya al hermano mayor del joven Sultán, porque ese es el que allí representa el más poderoso elemento de perturbación.

La suspensión de sesiones

Dice La Correspondencia:

«Parece que S. M. la Reina preguntó hace días al Sr. Sagasta cuándo se cerrarían las Cortes, con objeto de calcular cuándo puede disponer su viaje.»

El Sr. Sagasta contestó que podía marcharse cuando quisiera sin cuidado alguno, pues las Cortes continuarán abiertas, aunque sea hasta Octubre, con objeto de aprobar los presupuestos, pues no quiere que digan que tiene secuestrada la régia prerogativa.

El viaje de la corte será del 10 al 12 de Julio.

Pero además del presupuesto, supone mos nosotros que el Sr. Sagasta hablará también de la urgencia en aprobar los tratados de comercio.

El juramento del Padre Sancha

Leemos en El Nacional:

«Fue objeto ayer de algunos comentarios en la Alta Cámara, el hecho de haber jurado el Padre Sancha, Cardenal-Arzbispo de Valencia, guardar y hacer guardar la Constitución de la Monarquía española y prestarle fidelidad y obediencia al Rey D. Alfonso XIII y a la Regencia del Reino constituida con arreglo a la Constitución.

Los comentarios eran de todo punto injustificados, pues el Padre Sancha aprendió a desvanecer cualquiera duda que pudiera inspirar su juramento, explicando primero al presidente y luego en los pasillos de la Cámara el error en que involuntariamente había incurrido.»

El cable de Tánger.

El día 5 de Marzo ocurrió la rotura del cable, y se dispuso el día 6 que fuera una comisión técnica, que el 21 halló la avería, y seguidamente se pidió crédito extraordinario para hacer la reparación, que no había ni medios de hacer transferencia por falta de sobrante en todos los capítulos.

Presentó el ministro de Hacienda a las Cortes la petición del crédito de 32 000 pesetas, que ha sido concedido; faltando ahora trámites burocráticos.

La dirección de Comunicaciones formó el expediente para realizar el servicio sin las formalidades de subasta y está desde el día 8 a informe del Consejo de Estado. La dirección general tiene gestiones hechas para la inmediata reparación, y desde hace un mes espera un vapor en Gibraltar el momento de emprender los trabajos.

En los nuevos presupuestos no se asigna cantidad alguna para esta misma reparación, si durante el año ocurre otra rotura; pues el furor de las economías trae también sus males.

Los trabajos de reparación principiarán uno de estos días. Mientras tanto, se hace el servicio por el cable de Inglaterra.

Las órdenes monásticas en Filipinas.

Ayer se reunieron en el ministerio de Ultramar los Sres. Capdepon y Becerra, para ocuparse otra vez de la ponencia sobre la cuestión del patronato en Filipinas.

En la ponencia se propone que se anule el rescripto del Papa de 5 de Julio último, por virtud del cual las órdenes monásticas de Filipinas están sometidas a la autoridad del superior de la Orden, que reside en Roma.

El gobierno, por tanto, acordará el restablecimiento absoluto de la soberanía de España sobre las mencionadas órdenes y todas las demás que se encuentren en el mismo caso.

LOS BARRIOS DE LAS INJURIAS Y DE LAS CAROLINAS

Reparto de premios.

S. M. la Reina y S. A. R. la infanta doña Isabel, acompañadas de las condesas de Sástago y Superanda y del duque de Medina Sidonia, asistieron el domingo último al reparto de premios a los vecinos pobres del barrio de las Carolinas, situado en los Cuatro Caminos, que durante el año han recibido instrucción de la doctrina cristiana, por una junta de señoras y señoritas, presidida por la piadosa señora de Sopena, que se dedica a misión tan elevada.

Sucedo que a las puertas de Madrid hay barrios enteros, como Las Injurias, Las Carolinas y otros, donde sus vecinos viven en la mayor ignorancia y miseria, sin práctica ni conocimiento alguno de la religión.

El imbuirles estos conocimientos es tarea que se han impuesto varias señoras y señoritas de Madrid, y al llegar esta época del año, se reparten premios entre las personas que más se han distinguido por su aplicación y buenas costumbres.

Los premios consisten en ropa blanca y vestidos, tanto para hombres como para mujeres.

Esta Asociación tiene por consejero espiritual al padre Alonso, de la Compañía de Jesús.

Días pasados, al hacerse el reparto de premios en la pradera del Canal a los vecinos del barrio de las Injurias, no concurrían menos de 5 000 personas.

El domingo último se hizo también, en campo raso, el reparto de premios a los vecinos de las Carolinas.

De la parroquia próxima se trajeron cuatro ó seis sillones y unas cuantas sillas, que comparecieron respectivamente la Reina y la Infanta Isabel y las señoras de la junta, presenciando el reparto de premios.

Los vecinos del barrio de las Carolinas—casi todos consagrados a los oficios más humildes—votaron a la Reina por el interés que se toma en su regeneración moral.

El arancel de los conservadores

Bajas en la importación y en la exportación.

En la Memoria que ha remitido a su gobierno el embajador inglés en Madrid sobre el comercio general de España en el año 1893, según vemos en la prensa de Barcelona, se encuentran datos interesantes que revelan de la manera más elocuente, salvo determinadas industrias, los desastrosos efectos del arancel de 1892, confeccionado, como es sabido, por los conservadores.

Las cifras y datos que figuran en la expresada Memoria son de origen oficial y no hay por tanto la menor duda acerca de su exactitud.

El embajador inglés hace cuadros comparativos de las importaciones y exportaciones durante los años de 1891, 92 y 93; dando por resultado estas comparaciones una disminución constante y progresiva

en nuestro comercio de importación y exportación.

Importaciones.

En 1891 las importaciones ascendieron a 873 833 992 pesetas; en 1892 a 751 728 597, y en 1893 a 684 824 976. En los artículos algodón y tejidos de algodón figuran pesetas 86 045 476 en 1893, contra 101 620 440 en 1891; y en el artículo importaciones especiales, 65 685 464 pesetas en 1893, contra 154 068 702 en 1891, artículos en que la disminución es más marcada. La disminución total para 1893, comparada con 1891, es de 289 008 527 pesetas. Todo ha disminuido, menos el papel y los tejidos de seda.

Exportaciones.

En las exportaciones existe una disminución total de 277 183 696 pesetas en 1893, comparado con 1891, disminución que no es muy inferior a la que se advierte en el valor de las importaciones.

Las partidas de las exportaciones en los tres años, son las siguientes:

1891.....	803.814.728 pesetas.
1892.....	683.022.145 "
1893.....	626.631.032 "

Dentro de esta disminución general hay algunos artículos cuya exportación ha tenido aumento, a saber:

Algodón y tejidos de algodón 48.671.497 pesetas en 1893, contra 28.019.894 en 1891. Otros tejidos vegetales 6.899.107 en 1893, contra 4.057.765 en 1891.

Lana y tejidos de lana 21.690.385 pesetas en 1893, contra 11.404.259 en 1891.

Al lado de este aumento se encuentran, entre otras, las siguientes disminuciones: Metales y trabajos en metal 102.323.554 pesetas en 1893, contra 125.063.913 en 1891.

Madera manufacturada y sin manufacturar 29.764.215 en 1893, contra 35.077.630 en 1891.

La mayor disminución se nota en las sustancias alimenticias, que subieron a 249.800.483 en 1893, contra 431.768.381 en 1891.

Dice la Memoria que el arancel de 1892 ha puesto obstáculos a las industrias españolas por causa de los derechos que imponen a las materias en bruto y que ha hecho más difícil la situación de las clases trabajadoras al convertir en más caros los artículos de primera necesidad. Reconoce el considerable aumento producido por el nuevo arancel en los ingresos de Aduanas, pero hace notar que estos derechos aumentados se perciben sobre un gusarismo de importaciones que disminuye constantemente. Sir J. Bonham, que es el embajador inglés, dice que el aumento de derechos de entrada en el carbón de piedra ha estimulado la industria hulla española; pero que, por otro lado, esto mismo es obstáculo al desarrollo de otras industrias nacionales.

La disminución en la importación de tejidos de lino ingleses ha disminuido constantemente de veinte años acá, en parte por la concurrencia de Bélgica; pero también, dice sir J. Bonham, por haber ido mejorando los tejidos españoles de la misma clase. En este concepto, el descenso de las importaciones inglesas no debe atribuirse a los derechos prohibitivos del nuevo arancel. El informe añade, en seguida, al desarrollo de la industria lanera, como uno de los extremos que más han de notarse en el movimiento del comercio español, y a este propósito menciona las nuevas fábricas de hilados, tejidos y tintorería de lana que se han establecido recientemente en los alrededores de Barcelona, y cuya principal exportación es para Méjico y la América del Sud.

Respecto a los vinos hace observar el informe que la exportación de vinos españoles ordinarios acusó una nueva baja el año pasado y que estos vinos no encuentran venta remuneradora en Inglaterra si se los exporta directamente de España. Para que los acepte el consumidor inglés es preciso que sean preparados en Francia, que los recípe en seguida a Inglaterra como vinos franceses.

Sobre este particular sir J. Bonham expone la opinión de que España obtendría ventajas admitiendo los vinos ordinarios franceses para mezclarlos con el vino más fuerte del país y exportarlos luego como vinos españoles. España, en provecho suyo, podría servirse del procedimiento que hoy emplean los exportadores franceses.

Antonias y Antonios.

Entre las señoras que celebrarán hoy su santo, figuran la camarera mayor de S. M., condesa de Sástago; la duquesa viuda de la Torre, las marquesas de Fuente Piel, Quad el Jéu, viuda de Jura Real y de Val-Carlos, la viuda del general Jovellar, la condesa de Almina y Agüero, la señora de Casanova, y las señoritas de Mesía de la Cerda, Franco, Jimeno de Lerma y Musso.

También son los días de S. A. el Infante D. Antonio, el Sr. Cánovas del Castillo; el presidente del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo; el presidente del Tribunal de lo Contencioso, Sr. Fabié; el ministro de Ultramar, Sr. Maura; el gobernador general de Puerto Rico, Sr. Daban; el arzobispo de Valladolid, el obispo de Sigüenza; los generales Moltó, Ciriza y Muñoz Salazar.

Los senadores del reino, Sres. Mens y Zorrilla, Vazquez Queipo, marqués de Almazora y García Rizo, y los diputados de Cortes, Sres. Alfau, García Alfiz, Navarro Ramirez, Abellán, marqués de Monistrol, Díez de Rábago, Lopez Muñoz, Barrojo, Comyn, Crespo Carro, Garjo y Lara, Ramos Calderon, Camacho del Rivero, marqués de Mont-Reig y Torres Orduña.

Llevar también el mismo nombre los marqueses de Albeida, Bajamar, Perales, Camarines, Beniel, Roncali y Villanueva; el conde de Alcudia y el de Calatrava; el conde de Alcaudete, Sr. Gueroles; el ministro del Tribunal de Ouentas, Sr. Lúa, y los Sres. Susillo, Muñoz Degraín, Gomar, Peña y Goffi, Grillo, Sanchez Moguel, Ruiz de Salces, Agustín y Garcia, Sanchez Perez, Cánovas y Vallejo, Diaz Cañabate, Martínez Lage, Vico, Castro y Cassaleiz y Goicoerrotea.

Desearnos a todos muchas felicidades.

Noticias de Marruecos.

Hé aquí las noticias ó hipótesis de más relieve que encontramos en la prensa, y que nos comunican las Agencias:

El cadáver del Sultán.

Tánger 12.—El cadáver del Sultán será trasladado a Rabat, donde será enterrado. Casa Blanca y otras poblaciones importantes se manifiestan favorables a la proclamación del príncipe Abd el-Aziz, pero Fez se muestra poco conforme con el adelantamiento del mismo.

El «Conde de Venadito».

Ha llegado a este puerto el crucero español *Conde de Venadito*.

Robo de correos.

Tánger 12.—(Por el cable inglés).—Señalan algunos robos en el campo. El correo francés ha sido robado, resultando herido el peatón que conducía la correspondencia.

Pregon del gobernador

Un pregon del gobernador ordena que las kabilas del bajalato se presenten en armas para la pesca del Ramadán. Considerase esta medida contraproducente para el mantenimiento del orden.

En el puerto no ha fondeado otro buque de guerra que el crucero español *Conde de Venadito*.

Esperase con ansia más barcos de otras nacionalidades.

La escuadra francesa

Paris 12.—Los periódicos de la mañana de hoy han anunciado que los acorazados *Hoch* y *Neptune* y los cruceros *Tage* y *Lalande* salieron anoche de Tolon con rumbo a Tánger en previsión de inminentes desórdenes en dicho puerto.

El informe es inexacto en cuanto al objeto del viaje se refiere, pues los cuatro buques citados marchan a las costas de Argel a efectuar maniobras acordadas desde hace ya mucho tiempo.—*Fabra*.

Opiniones de M. Ordega

Paris 13 (6 mañana).—El ex-ministro de Francia en Tánger, Sr. Ordega, interrogado sobre la situación de Marruecos con motivo de la muerte del Sultán, ha preconizado un acuerdo formal entre Francia y España en vista de la solidaridad de sus intereses.

Notas pacíficas

Londres 13 (6 mañana).—El *Standard* publica un extenso artículo mostrando su satisfacción de ver que España, Francia e Inglaterra son las únicas potencias que, teniendo intereses en Marruecos, están dispuestas a obrar de concierto.

El «statu quo»

Paris 13 (9 mañana).—Los periódicos se muestran unánimes en reclamar el mantenimiento del *statu quo* en Marruecos y en aconsejar al gobierno que se ponga en guardia contra los manejos de Inglaterra, a la cual no se debe permitir en manera alguna que trate a Tánger como si fuera Alejandría.—*Fabra*.

Temores de trastornos.

Los residentes extranjeros, las autoridades indígenas y los diplomáticos europeos creen que se debe reconocer pronto al nuevo Sultán.

En Tánger y en los demás puertos puede desde luego asegurarse la tranquilidad, también en los puertos de Fez y en las tribus inmediatas, especialmente al entrar Muley Abd el-Aziz, para ocupar el trono.

Mientras no entre en Fez, no puede asegurarse su soberanía. Daban reconocimiento los poderes religiosos y los habitantes de la ciudad santa.

Muley Abd el-Aziz tiene partidarios preparados por parte del ejército y de la corte. Cuenta también con dinero y grandes elementos contra los descontentos y las dinastías destronadas que aspiran al poder.

Las autoridades de Tánger dicen que responden de la tranquilidad de la ciudad.

Mohamed Torres.

Sidi Mohamed Torres se ha dirigido, por medio de un mensajero, a las autoridades de las comarcas próximas a Tánger, previniéndoles que procuren a todo trance impedir cualquier alteración del orden público, adoptando para ello las convenientes medidas de precaución.

Mohamed el Tuerto.

Se ha dicho por personas bien informadas, que el Mazhen (consejo) tiene detenido en la alcazaba de Marrakech al príncipe Muley Mohamed (el Tuerto), con objeto de que no sirva de bandera a sus partidarios.

También se ha dicho que algunas fuerzas han proclamado Emperador al hijo del difunto Muley Assan, llamado Abd el-Amin; pero que éste, hombre ya de edad y

enfermo, pues tiene las piernas hinchadas, rechaza toda aventura y se limitará a dar su apoyo a su sobrino Abd el-Aziz, sirviéndole de consejero.

Motin en Tánger.

Telegrafian de Tánger que un grupo considerable de moros se presentó ayer en la Alcazaba en manifestación hostil, exigiendo la escarcelación de los presos.

El bajá acudió en el acto e hizo que gente armada rechazara a los amotinados, los cuales se fueron dando gritos.

El bajá, al frente de su escolta, recorre a caballo de noche las calles para hacer cumplir las disposiciones que ha dictado para mantener el orden.

En *Villages Marit*, cerca de Tánger, se cometió un robo anoche, cruzándose tiros entre los ladrones y los propietarios de la finca.

El gobernador de Tánger ha apostado en los alrededores de la ciudad gran número de soldados en previsión de que pueda alterarse el orden.

El «Joaquín Piélagos».—Los dos hermanos.

El *Joaquín Piélagos*, que llegó ayer a Cádiz, no recogió en Tánger ningún pasajero, ni vió en el Estrecho ningún buque de guerra.

Los tripulantes dicen que los comerciantes moros que estuvieron a bordo hablaban de trastornos que se decía habían ocurrido en Fez, manifestando además la creencia de que la guerra era inevitable, no solo entre los partidarios del primogénito y del hijo menor del Sultán, sino entre las kabilas que se mantuvieron tranquilas hasta ahora.

Los moros dijeron además a los tripulantes del *Piélagos* que ellos quieren más al Sultán proclamado que a su hermano mayor, y que ésta quiere también al Sultán nuevo porque su padre se lo recomendó siempre.

No ha faltado, en cambio, entre los moros citados alguno que diga que el príncipe tuerto trató antes de ahora de envenenar a su padre, no teniendo nada de extraño que a estas horas haya levantado en las inmediaciones de Fez bandera de rebelión contra su hermano Abd el-Aziz.

El príncipe proclamado Muley Abd el-Aziz tiene en contra suya la circunstancia de ser hijo de una circasiana y la de estar mejor educado que él para el gobierno su hermano Muley Hamet, que además de ser el primogénito, ha estado mucho tiempo, como lugarteniente de su difunto padre, al frente de los negocios públicos.

Efecto del pregon

La primera persona que tuvo noticia de la muerte de Muley Hassan fué Maklein, cónsul inglés en Casa Blanca.

Se cree que Maklein se enteró de la infanta nueva por conducto de su hermano, que es instructor de las tropas de S. M. sarrifiana.

Al ser conocido en Tánger el pregon mandando que se reuniese gente armada, todos han manifestado el mal efecto que los causaba semejante medida.

Temores en Tánger

Parece que el cónsul de España piensa hacer indicaciones al bajá en sentido contrario a la aglomeración de gente extraña en la ciudad.

Ha llamado la atención que de la gente que vivía en los hoteles hayan quedado solo los europeos y que los moros ricos hayan anoche regresado todos precipitadamente a los pueblos.

No deja de tener sus inconvenientes y sus peligros la coincidencia de la muerte del Sultán y la celebración de la Pascua del jueves del Camero, porque en dicho día se aglomeran aquí gentes de fuera de la ciudad, que, animados por el fanatismo, podrían perturbar el orden.

Pilegos a Mohamed Torres

También en *El Imparcial* vamos que había llegado ayer a Tánger un soldado del ejército del Sultán, trayendo pilegos para Mohamed Torres y para los administradores de la aduana.

Se acientan los rumores de que Abd el-Aziz será proclamado Emperador el día de Pascua.

Hay cierto temor de que con esta motivación ocurra algo.

Para reprimir en el acto cualquier desorden, las autoridades redoblan su vigilancia.

Los opositores de Abd-el-Aziz

Se fundan en que es todavía un niño (tiene diez y siete años), y ha de necesitar quien lo guíe, y por ser los llamados a guiarlo los actuales ministros, a quienes oía el país por considerarlos autores de todos los castigos impuestos por el Sultán a los rebeldes, que son gente que no se somete a la razón, sino a la fuerza, que no considera bien representada por el hijo menor de Muley Hassan.

El millón de duros

Llegó ayer tarde a Cádiz la comisión que va a Mazagan a recoger el primer plazo de la indemnización.

El Sr. Lara ha hablado con el comandante del *Legaspi* y ha acordado embarcar a las cuatro de la madrugada de hoy.

Los comisionados esperan estar de regreso en Cádiz, conduciendo el dinero, el jueves ó viernes de la semana próxima.

Pero es el caso, que otro telegrama de *El Imparcial* añade, que se ha suspendido, no dice por cuántas horas, ni por qué, la salida del *Legaspi*.

Suponemos que este barco habrá salido ya a estas horas con la comisión. Algunos correspondientes de Tánger ex-

presan el temor de que cuando no hay en el Imperio autoridad reconocida, quizás no sea entregado el millón de duros que como primer plazo se adeuda á España...

Causa por aborto y homicidio.

Ayer terminó la vista de la causa instruida contra Rosa Ponce y Luis Maeso, por el delito de aborto y homicidio. El representante del ministerio público elevó á definitivas sus conclusiones provisionales...

Galdós en Oviedo.

Ayer llegó á Oviedo el eminente escritor D. Benito Pérez Galdós, á quien esperaban en la estación muchos amigos y admiradores. La compañía de Mario pondrá en escena La loca de la casa y La de San Quintín...

ACADEMIAS Y SOCIEDADES.

Ateneo.

Esta noche continuará en la seccion de Ciencias Morales y Políticas de dicho centro, la discusión de la Memoria del señor Pérez Díaz, sobre «Derechos y deberes entre capitalistas y trabajadores».

Sociedad de Higiene.

Bajo la presidencia del Sr. Martínez Pacheco celebró anoche sesión ordinaria la Sociedad Española de Higiene. Puestas á discusión las reformas que se han de introducir en las Ordenanzas municipales...

El matrimonio civil en Hungría

Buda Pesth 12.—En la sesión celebrada por la Cámara de Diputados, el doctor Wekerle anunció que el programa del gabinete no se diferenciará en nada del del anterior, añadiendo que la Corona reconoce la necesidad de la adopción del proyecto de ley de matrimonio civil.

TELEGRAMAS DE LA MANANA

(DE LA AGENCIA FABRA).

Suspension de sesiones.

Bruselas 12.—En la sesión celebrada en la Cámara de diputados, el ministro del Interior ha declarado que, en vista del acuerdo adoptado por la izquierda, la Cámara suspende hoy sus sesiones.

Tratado con Bolivia.

París 12.—La Cámara de Diputados ha dado su aprobación al convenio comercial con Bolivia.

Convenio con España.

Bruselas 12.—La Cámara de Diputados ha aprobado por unanimidad el convenio comercial con España.—Fabra.

Suspension de sesiones.

Bruselas 12 (10 30 n.)—Recibido el 13.—En la sesión celebrada por la Cámara, el Sr. Merode contestando al Sr. Janson, ha declarado que en el caso de que surja un conflicto por la cuestión del Congo, las potencias signatarias del tratado de Berlín deben recurrir á un arbitraje.

Mejoría.

Amberes 13.—La mayor parte de los heridos que resultaron á consecuencia del hundimiento de las gradas levantadas en la plaza de San Juan para presenciar las maniobras de los bomberos ingleses, fran-

ceses y belgas, están ya fuera de peligro y dentro de dos días abandonarán el hospital.—Fabra.

AL MENUDEO

Captura importante.

La Guardia civil de la provincia de Sevilla ha capturado á un individuo que hizo un robo de consideracion en casa de don Antonio Socle, médico titular de Arcos de la Frontera.

Dicho individuo se llama ó dice llamarse Juan Gamazo Récio, natural de Arcos. Ha confesado ser autor del robo, que cometió en unión de un jerezano apodado Pene el Gallego.

Se han recuperado muchas alhajas que Gamazo Récio enagenó en dos platerías de la ciudad.

Huelga en Alcoy.

Unos mil tejedores de mano de Alcoy se declararon ayer en huelga.

En la calle de Santa Rita hubo un encuentro de huelguistas y tejedores que conducian hilazas para trabajar. Se suscitó un pequeño alboroto, que terminó con la oportuna intervencion de los guardias municipales.

Como los fabricantes han aceptado las tarifas de los obreros, considerárase terminada la huelga.

Suicidio.

A las siete y media de la tarde de ayer se recibió noticia en la delegacion de vigilancia del distrito del Congreso, de que en el Parque de Madrid, sitio conocido por «Los Pinos» cuartel del Observatorio, se habia disparado dos tiros en la sien derecha un sujeto que falleció al llegar á la Casa de Socorro del distrito del Hospital, donde fue conducido por dos guardias, sin descubrir qué causas le impulsaron á poner fin á sus dias.

Constituido en dicho establecimiento el juzgado de guardia, instruyó las correspondientes averiguaciones, de las que resultó que el suicida se llamaba Sebastian Vera Fernandez, tenía veintinueve años, de estado soltero, natural de Madrid y dependiente del comercio establecido en la calle de la Corredera Baja, núm. 23.

El cadáver fué trasladado al depósito judicial.

Muerte de un criminal.

La Guardia civil del pueblo de San Javier (Murcia) tuvo ayer conocimiento de que en una casa habitada por una mujer de mal vivir, se albergaba un sujeto que infundia sospechas.

El cabo de la Guardia civil, Gil Lopez y el guardia Carrillo, se personaron en la susodicha casa, donde el individuo en cuestion hizo uso de un revolver, huyendo por la carretera.

Los guardias le persiguieron, disparando aquel tres tiros.

Fue alcanzado á un kilómetro de la poblacion, establendose enconarnizada lucha entre los guardias civiles y el precitado individuo.

Este murió una hora despues, á consecuencia de las heridas sufridas.

El cabo Gil está herido por arma de fuego en la mano izquierda y el guardia Carrillo tambien tiene otra herida de arma blanca.

El sujeto que resultó muerto se habia fugado de la cárcel de Jaen y tenia una larga historia criminal.

Exposicion de Bellas Artes.

Ayer se inauguró en Alicante la Exposicion de Bellas Artes, en la que hay expuestos unos 400 cuadros, gran número de esculturas, algunos proyectos de arquitectura y multitud de valiosísimas antigüedades.

Crimen.

Yendo anteanoche por el camino de Santa Catalina (Murcia) un joven llamado Pedro Orocoles Alacid, salió al encuentro José Paredes Vivanco, haciéndole un disparo, cuyo proyectil le pasó el antebrazo izquierdo y se alojó en el costado del mismo lado.

El herido se halla muy grave, y el agresor ha sido capturado.

Los anarquistas de Barcelona.

Ayer se celebró en la Audiencia de Barcelona la vista del proceso seguido contra Barull, Felip, Carne y Vallerias, por agresion al gobernador civil Sr. Larroca. La Sala dictó auto ratificando la conclusion del sumario y disponiendo que pase al fiscal.

La causa del Liceo obra en poder de la defensa de Salvador para que formule conclusiones provisionales.

Revista de tropas.

Anoche llegó á Valladolid procedente de Zamora, el regimiento de caballería de Talavera.

Hizo un descanso de tres horas en Tordeillas, donde se dió un rancho á la tropa y pienso al ganado. La jornada ha sido lucidísima, demostrándose que el regimiento está en muy buenas condiciones de resistencia.

Hoy llegará á Valladolid el regimiento de caballería de Farnesio procedente de Palencia. A estos dos y al de Almansa que guarnece aquella plaza los revisará esta tarde el capitán general Sr. Molit.

Despues de la revista se celebrará un banquete en la academia de caballería. Todos los jefes y oficiales de la guarnicion irán á los postres.

Las tropas pasarán el día vivaqueando en las Moreras, donde se les servirá un rancho extraordinario, regresando por la tarde á sus respectivos puntos de guarnicion.

Tiros y sablazos.

En la rotonda de la estacion de San Bernardo, de Sevilla, hubo ayer tarde una verdadera batalla.

Disputaban dos cocheros, y para apaciguarlos intervino un vigilante. Entonces uno de los cocheros, llamado Manuel Cardoso, disparó un arma de fuego contra el vigilante, á quien rompió el sable que tenía desvainado y la gorra.

Acudieron en auxilio del guardia varios carabineros, que comenzaron á repartir tajos y mandobles con las bayonetas.

El vigilante, en el momento en que el cochero iba á hacerle el segundo disparo, sacó el revolver y dió un balazo á Cardoso, hiriéndole gravemente.

Tambien resultó herido levemente un carabínero.

El cochero es hombre de malos antecede-

ntes, y hace poco que ha salido de presidio.

Vapor correo.

Fuerto Rico 12.—Hoy martes salió de este puerto para el de la Habana el vapor correo de la Compañía Transatlántica Buenos Aires.

Incendios.

En algunos campos de la provincia de Sevilla han ocurrido varios incendios. Ayer ardieron en Marchena las sementeras del cortijo Torre, propiedad de D. José Terneró.

Los silvelistas de Jaen.

Tratan de organizar el Comité provincial, despues de haber formado comités locales en muchos pueblos de aquella provincia.

Visajeros.

Han regresado de Jaen á Madrid el mayordomo de semana de S. M. D. Manuel de Aranda y el tesorero de S. A. la Infanta doña Isabel D. Alonso Coello.

Rectificacion.

Badajoz 12 (1 tarde).—En nuestro telegrama de ayer en favor de los tratados, incluímos por equivocacion á D. Julio Marín, entre los Romanes.

Ruego rectifique este error.—Ruperto Ortega.

Nuestra Señora de Loreto.

A las cinco y media de ayer tarde, en la iglesia y colegio de Nuestra Señora de Loreto, calle de O'Donnell, administró el señor Obispo de Sion el sacramento de la Confirmacion á varios niños de ambos sexos, apadrinados por los Sres. de Valdeuza.

Al acto, que resultó verdaderamente solemne, asistieron muchos sacerdotes de la jurisdiccion palatina.

Las obras de aquel colegio—que cuenta ya con regular número de colegias internás, dirigidas por las religiosas Mm. Agustinas de la Asuncion (vulgo Inglesas)—están muy adelantadas.

Los jardines que rodean el edificio están casi terminados, y en ellos se han plantado multitud de árboles traídos de los reales jardines de Aranjuez.

La iglesia se abrirá pronto al culto público, con la proteccion decidida de S. M. la Reina.

Toros en la calle.

Un novillo escapado estuvo ayer corriendo por varias calles del centro de Sevilla, sembrando el pánico entre los transeuntes y dando tremendos revolcones.

Un individuo fué cogido por el cornueto con tan mala suerte, que resultó con dos costillas fracturadas y graves heridas en la cabeza.

Desaparicion misteriosa.

De Pasajes ha desaparecido el miquelete Miguel Bidaurreta, ignorándose su paradero.

Témese le haya ocurrido alguna desgracia.

Nevadas en Europa.

La temperatura ha descendido bruscamente en el centro de Europa.

El Saiza ha caído una copiosísima nevada que ha cubierto hasta las tierras bajas de la region del Jura, y sobre todo, el valle de Joux y el lago de este nombre. En el Oberland ó serranía han sido bloqueados muchos rebasos por la nieve.

El servicio de ferro carriles ha quedado interrumpido en las comarcas montañosas. Tambien ha nevado en Portarlier y en Bonneville.

En Berna ha descendido el termómetro á 10,5 bajo cero.

La mujer degollada.

La causa conocida por la de «La mujer degollada», sigue su curso, pero sin adelantarse sensiblemente.

Se ha recibido declaracion á los dos individuos de cuya detencion dimos cuenta ayer á nuestros lectores, y á un tercero, sin que se hayan descubierto indicios que hagan creer que sea culpable ninguno de ellos.

El gobernador de Madrid.

El señor duque de Tamames se encuentra algo mejorado de la enfermedad en los ojos que padece hace algunos dias.

Academia de Jurisprudencia.

El viernes próximo de siete á once de la noche, se verificará en la Real Academia de Jurisprudencia la eleccion de vicepresidente segundo, que ha quedado vacante por renuncia del Sr. Ugarte. Se cree que será elegido el Sr. Canido, sin oposicion.

La verbena de San Antonio.

A pesar de lo desahuciable de la noche, la verbena de San Antonio de la Florida estuvo ayer muy animada.

Hoy continuarán las fiestas y es de esperar que la animacion será mayor por haber mejorado el tiempo.

La miseria en Madrid.

Esta madrugada, el delegado de vigilancia de la Audiencia, Sr. Lillo, encontró en su demoracion á un matrimonio joven con una niña como de nueve años, pobremente vestidos, que estaban acurrucados en el quicio de una puerta, medio muertos de hambre y de frio.

El Sr. Lillo condujoles á su oficina para interrogarles acerca de su situacion, y entonces supo que aquellos desventurados estaban hace tres dias sin comer.

Conducidos al gobierno civil fueron socorridos por el secretario Sr. Sarthou en nombre del gobernador.

Instituto Audet, Madrid Moderno.

La «Gaceta»

La de ayer publica las disposiciones siguientes:

Competencia.

Real decreto de la Presidencia decidiendo á favor de la administracion una competencia promovida entre el gobernador civil de la provincia de Valencia y el juez de instruccion del distrito del Mercado de la misma capital.

Indultos.

Reales decretos de Gracia y Justicia indultando á Juan Antonio Esteller Arias del resto de la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena; conmutando el resto de la pena de un año, ocho meses y veintinueve dias de prision correccional, á que fué condenado José Puig y Bastoll, por igual tiempo de destierro á la distancia de 25 kilómetros del punto donde cometió el delito, é indultando á Tadeo Ortiz Barrero y á

Juan Hernando Fernandez del resto de la pena de doce años y un día de reclusion.

Ordenanzas de Farmacia.

Real decreto de Gobernacion reformando el artículo 2.º de las Ordenanzas de Farmacia.

Las procedencias de Lisboa.

Real orden de Gobernacion declarando limpias las procedencias de Lisboa.

Emision de titulos.

Real orden de Gobernacion declarando que no existe inconveniente para que el Ayuntamiento de Barcelona pueda realizar dos emisiones de titulos con destino al arreglo de su deuda y pago de acreedores, siempre que se atenga á las bases que se determinan.

La Escuela de Bellas Artes

de Granada.

Real orden de Fomento remitiendo al Ministerio de Hacienda el presupuesto para que por dicho centro se dicten las oportunas órdenes á fin de que por la Delegacion de Hacienda de la provincia de Granada se paguen los atrasos que experimentan en sus haberes el profesorado, el personal administrativo y el material de la Escuela provincial de Bellas Artes de aquella capital.

Fundacion de Lángara.

Real orden de Gobernacion resolutoria de un expediente referente á una fundacion instituida en la parroquia de San Miguel, de Jerez de la Frontera, por D. Antonio Lángara y doña Patronilla Lángara.

EDICION DE LA NOCHE

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 13, á las dos y media, bajo la presidencia del señor Marqués de la Vega de Armijo, se leyó y aprobó el acta y se dió cuenta del despacho ordinario.

(En el banco azul el Sr. Salvador.)

Asuntos varios.

El señor ministro de Hacienda contestó á varias preguntas que le hicieron en anteriores sesiones algunos diputados.

El Sr. Vadillo reproduce su ruego de ayer referente al libre pastoreo de los ganados españoles y franceses mutuamente en las zonas fronterizas de ambas naciones.

(Entra en el salon el señor ministro de la Gobernacion.)

El Sr. Sanchez desea saber la fecha cuando se nombró por el ministerio de Hacienda la comision encargada de recoger en Mazagan el millón de duros, primer plazo de la indemnizacion; por qué se ha designado el Legazpi para conducir la citada comision, y desea saber tambien qué ha guiado al señor ministro de Marina al disponer que vaya en dicho barco transportando una compañía de infantería de marina.

El cable.

El señor conde de la Corzana se hace eco de lo que dicen los periódicos de oposicion de la incomunicacion que existe entre Tanger y España por la ruptura del cable. Por este motivo censura que se gaste el dinero en la direccion de Comunicaciones en temporeros, en vez de destinarse á mejorar servicio tan importante.

Censura tambien al Consejo de Estado por no haber despachado el expediente del cable, y dice que no puede creer que el señor ministro de Gracia y Justicia tenga la culpa de que no se active el mismo asunto.

El señor ministro de la Gobernacion niega tengan fundamento las noticias del señor conde de la Corzana. Niega asimismo que el Consejo de Estado haya retardado, por España, el despacho del expediente, el cual está ya resuelto no solo por este cuerpo sino por el ministerio de la Gobernacion, y que esta mañana se han dado las órdenes para que un barco salga inmediatamente de Cádiz para proceder á la recomposicion del cable.

Defiende á los consejeros de Estado de las censuras que les ha dirigido el Sr. Corzana, y hace la historia de la instalacion del cable y de los trámites que ha habido necesidad de llenar para su recomposicion.

El libre cultivo del tabaco.

El Sr. Carvajal se lamenta de que no se haya constituido comision encargada de dar dictamen acerca del libre cultivo del tabaco, y añade que parece que hay el bondadoso propósito de no constituiria jamás.

El Sr. Dato dice que efectivamente no se ha constituido, porque el día que iba á hacerlo, el Sr. Carvajal exigió su asistencia por tener que tomar parte en el debate de los explosivos; y que tan bondadoso era el propósito, que la mayoría de la comision tenía el pensamiento de nombrar presidente de aquella al Sr. Carvajal.

El señor Presidente: Vea el Sr. Carvajal cómo tenia razon la presidencia al asegurarle ayer las razones por las que no se habia constituido la comision.

El reglamento sobre los vinos.

El Sr. Búrgos explica su interpelacion acerca de la publicacion del reglamento sobre los vinos, comenzando por censurar la gestion económica del Sr. Gamazo, á quien hace responsable de todos los contratiempos que ha sufrido el partido liberal.

Se extiende en largas consideraciones para querer demostrar que los presupuestos del Sr. Gamazo han lesionado los intereses de las clases industriales, y en particular á los viticultores.

(Preside el señor duque de Almodóvar.) Entra á examinar lo odioso que para los pueblos es la fiscalizacion que se ejerce por el impuesto de consumos, para deducir que es mucho más odiosa la que se ejercerá para cobrar el nuevo impuesto que se crea en el reglamento sobre los vinos.

(Entra en el salon el señor ministro de Gracia y Justicia.) Termina pidiendo al señor ministro de Hacienda aclarar las dudas que en las Cámaras viciolosas ha llevado el artículo 47 del presupuesto, referente al reglamento de vinos, y pide tambien que los diputados de la mayoría que se opusieron á dicho reglamento expliquen su actitud.

El señor ministro de Hacienda defiende la política del gobierno liberal y la gestion del Sr. Gamazo, que considera beneficiosa y que ha llegado á la nivelacion de los presupuestos.

Opina que algunas de las cuestiones que ha tratado el Sr. Búrgos son más propias para tratarse cuando se discutan los presupuestos que en los actuales momentos.

Manifiesta que ha estudiado detenidamente el reglamento de los vinos, y añade que la fiscalizacion que se ejerce no llega, ni mucho ni poco á los caracteres que el Sr. Búrgos ha querido presentar con negras tintas.

Termina refutando con gran lógica los

argumentos expuestos en contra del reglamento indicado, y que no hay motivo para que se alarmen las comarcas viciolosas.

Rectifican los Sres. Búrgos y ministro de Hacienda.

ORDEN DEL DIA.

El servicio telegráfico.

Se resuena la interpelacion del Sr. Jany acerca del servicio telegráfico.

El Sr. Hoces consume el segundo turno, manifestando las deficiencias que se notan en este servicio en nuestro país.

Enumera detalladamente el mal estado de los aparatos, y que los postes, en su mayoría, se encuentran destruidos por falta de vigilancia, y señala los perjuicios que al público, á la prensa y al mismo Estado ha producido, realizadas las economías que en tiempo del Sr. Monares se introdujeron en el presupuesto de la direccion de Comunicaciones.

Critica la organizacion que en España tiene tan importante servicio. Cree que el personal está muy mal dotado. Coincide con las apreciaciones que al señor conde de la Corzana le ha merecido varias veces el estado actual del servicio telegráfico.

Lee una porcion de datos para reforzar sus argumentos, y termina afirmando que el servicio telegráfico no debiera considerarse nunca como una renta, sino como una carga, y espera que la gestion del Sr. Aguilera en el ministerio de la Gobernacion será beneficiosa para el ramo de Comunicaciones.

Se suspende esta discusion.

Contra los anarquistas.

Continúa la discusion sobre el proyecto de ley referente á los explosivos.

El Sr. Carvajal combate el art. 2.º del proyecto nuevamente redactado.

Contesta el Sr. Rodríguez San Pedro y se levanta la sesion.

Despacho con la Reina.

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma de S. M. varios decretos sobre concesion de cruces.

El Sr. Marina ha llevado otros concediendo la gran cruz del Mérito naval al Sr. Juanes, y nombrando mayor de la escuadra al Sr. Cano.

El señor presidente del Consejo ha despachado tambien con la Reina; pero no ha llevado firma.

Firma de Guerra.

Hoy ha firmado S. M. dos decretos del ministerio de la Guerra, concediendo merced de hábito de la Orden de Santiago á don Agustín María Manglano, y la gran cruz de San Hermenegildo al capitán de navio de primera clase D. Vicente Manterola y Taxonera.

DERECHOS SOBRE LAS LANAS

La proposicion presentada en el Congreso por el Sr. Fernandez Daza, pidiendo se modifique el arancel en lo referente á los derechos que pagan las lanas, dice así:

«El diputado que suscribe tiene la honra de someter á la deliberacion del Congreso la siguiente

Proposicion de Ley.

Artículo único. El núm. 163 de la clase 6.ª del arancel de Aduanas vigente, que se refiere á lana sucia, se modificará en su nota 29, sustituyendo las palabras: «se considerará como lana sucia aquella que, despues de lavada con sulfuro de carbono, haya perdido más del 10 por 100 de su peso», con las de: «se considerará como lana sucia la que se introduzca tal como se corta de la res». La que haya sufrido alguna preparacion ó lavado, aduñará como lavada.

Los diputados de las provincias interesadas en que prospere dicha proposicion, se volvieron á reunir esta tarde en el Congreso y acordaron que el autor de aquella pida hora al ministro de Hacienda para que le visite mañana la comision nombrada ayer y que publicamos oportunamente

El rector de las Escuelas Pías.

Jóven sún ha fallecido esta mañana en Madrid, víctima de una pulmonía fulminante, el reverendo padre Tomás, rector de las Escuelas Pías de San Antonio Abad, sacerdote muy querido de todos los colegiales, de todas sus familias y de los numerosos pobres que concurren diariamente á ese establecimiento de enseñanza.

El cadáver, sencillamente amatejado, ha sido colocado en el oratorio de las padres, convertido en capilla ardiente, y ante él ha desfollado durante la tarde de hoy un inmenso gentío perteneciente á todas las clases de la sociedad.

El padre Tomás gozaba en Madrid de universales simpatías y habia prestado grandes servicios en la Junta de Instruccion primaria, de la que era vocal.

Mañana, á las diez, se celebrarán los funerales en la iglesia de las Escuelas Pías, y por la tarde á las cuatro y media, se verificará la conduccion del cadáver.

Antes de morir, el Excmo. señor Nuncio

Apóstolico le dió la bendición en nombre de Su Santidad.

COMISIONES DEL CONGRESO

La nombrada para dictaminar acerca del proyecto reglamentando el trabajo de la mujer, se ha constituido esta tarde, nombrando presidente al Sr. Laserna, y secretario al Sr. García Prieto.

La del proyecto de ensanche interior en las grandes poblaciones, ha nombrado presidente al Sr. Montilla (D. Jerónimo).

El «Legazpi» Hemos oído que el Legazpi ha salido esta tarde de Cádiz para Mazagan.

El monopolio de los alcoholes.

Paris 13.—El diputado M. Guillemet presentará y apoyará en la sesión de mañana, de acuerdo con el ministro de Hacienda, una proposición de ley para que se establezca el monopolio de los alcoholes.

Se sabe que dicha proposición está redactada sobre bases que harían muy fácil y productivo el citado monopolio hasta el punto de que el Estado podría prescindir de otras rentas públicas que el contribuyente satisface a disgusto.—Fabra.

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA). El Sr. Cleveland.

Washington 13.—El presidente de la República, Sr. Cleveland, está ligeramente indispuerto.

Buenos Aires 13.—El gobierno del Perú está resuelto a prohibir la exportación de la moneda de plata.

Una explosión. San Vicente 13.—A bordo del vapor correo portugués Losada ha ocurrido una explosión que ha ocasionado la muerte de uno de sus tripulantes y heridas graves a muchos otros.

MARRUECOS

Abd-el-Aziz camino de Fez Tánger 13 (9 05 mañana).—(Por el cable inglés).—Acaba de recibirse en esta un correo enviado a Mohamed Torres por el Gharmit.

Anuncia éste que para cumplir lo antes posible las prescripciones de la ley religiosa, y darse a reconocer como Emir-al-Mumenin, el Sultán Abd-el Aziz se ha puesto en camino para Fez con todo un ejército, proponiéndose llegar a dicha capital a merced forzada.

Esta noticia produce alguna emoción, porque teniendo dispuesto en un principio el Gharmit que el nuevo soberano viniera a Rabat para en dicho punto recibir el cuerpo diplomático extranjero, se supone ahora que de no ir, han debido suscitarse serios obstáculos a su reconocimiento por alguna potencia, en vista de lo cual, la corte sarracena habrá determinado tomar medidas energéticas, empezando por someter con las armas a la levantada ciudad de Fez.

Preparativos en Argelia

Orán 13 (10 m.).—Aunque no se haya ordenado ningún movimiento de tropas hacia la frontera marroquí, se tiene, sin embargo, la seguridad de que está todo previsto para el caso de alguna agresión de las tribus limitrofes ó de más grave de una intervención necesaria en los territorios colindantes con los nuestros. No son necesarios para esto largos aprestos, ya que desde los últimos sucesos de Melilla las guarniciones de esta parte de la Argelia están dispuestas para ponerse en marcha al primer aviso.

Buques ingleses

Gibraltar 13 (11 30 mañana).—La cañonera británica Bramble ha salido con rumbo a Tánger. Los buques de guerra estacionados en este puerto ó que cruzan a proximidad del mismo, bastan para remediar á cualquier novedad que pudiera ocurrir en la costa marroquí.

Noticias infundadas.—Contra los telegramas inventados.

Tánger 13 (1 tarde).—(Por el cable inglés).—Desconfíen de las muchas noticias que circulan por aquí y telegrafían algunos como procedentes del interior ó de la costa.

Las comunicaciones con los puertos de la costa no son frecuentes, faltándonos en particular las de Casa Blanca desde la llegada del vapor Zeus.

Las del interior no escasean menos, no arriesgándose los mensajeros particulares a ponerse en camino, y siendo contradictorios y confusos los rumores propalados por las tribus de estos alrededores. Sé que un distinguido periodista extranjero se propone para poner coto á la plaga de los telegramas fingidos recabar de la administración del cable inglés que publique la lista de los despachos que á periódicos extranjeros se remiten por dicho cable á Europa.—Fabra.

El nuevo Sultán y las kabilas.

Tánger 13 (2 50 t.).—Por el cable inglés.—Confirmada por nuevos correos la marcha del ejército de Abd el Aziz sobre Fez. Se sabe que salen á su paso comisiones de las kabilas vecinas para felicitarle y pagar el correspondiente tributo.—Fabra.

El gobierno portugués.

Lisboa 13 (11 30 m.).—El gobierno ha acordado el envío de un buque de guerra á las aguas de Tánger.—Fabra.

EL PRESUPUESTO DE CUBA

Ante la comisión de Presupuestos de Cuba han informado esta tarde los señores Rodríguez San Pedro, en representación del partido Unión constitucional; Rivero, por la Unión de fabricantes de tabacos y Liga de comerciantes; Gallego (D. Tex. font), en representación de los intereses municipales; Perojo, en la del partido autonomista y la mayoría del reformista, y Testor, como funcionario de la carrera judicial.

El Sr. Rodríguez San Pedro ha combatido el recargo arancelario del 24 por 100, y ha expuesto otras consideraciones referentes á los medios que debían adoptarse para hacer menos costosa la vida en las Antillas.

El Sr. Rivero solicitó, entre otras cosas, la supresión de los derechos de exportación del tabaco y exención temporal del pago de la contribución industrial.

El Sr. Gallego combatió los presupuestos de que hacemos mención, por entender que han sido los más onerosos que se han presentado en estos últimos años.

El Sr. Perojo manifestó su deseo de que dictamine la comisión y no se limite á proponer que las Cortes concedan una autorización al ministro para poner en vigor los referidos presupuestos.

Y por último el Sr. Testor expuso la necesidad de introducir algunas reformas en los tributos de aquella Antilla.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La de hoy ha comenzado á las diez de la mañana, y ha ofrecido escaso interés.

Se propuso la construcción de un mercado de hierro en la plaza del Carmen, oponiéndose el Sr. Ruiz Beneyan á que fuera de hierro, en vista del mal resultado que han dado los de la Cebada y los Mostenses.

Para la votación, y no habiendo número suficiente de concejales, se levantó la sesión á las once y media.

Los suicidios de hoy

En la calle de Amaniel, núm. 9, piso cuarto, se ha suicidado, tomando una gran cantidad de veneno, Rafo Gil Sola, de veinte años, soltero.

Canducido á la Casa de Socorro, no fueron bastantes los auxilios de la ciencia, muriendo á poco de haber entrado en aquel establecimiento.

Ha intentado poner fin á su vida, produciéndose heridas con una navaja en el antebrazo y muñeca izquierda, la sirvienta Juana García Tapia, de veinte años de edad.

Parece ser que vino de viaje con sus amos y se perdió un alfiler de corbata que después pareció la señora de la casa, creyendo que la Juana lo habría sustraído, la despidió.

Anduvo toda la noche vagando por las calles, y esta mañana adquirió una navaja, y dirigiéndose al Parque de Madrid, en el sitio denominado Las Laderas, intentó poner fin á sus días. Afortunadamente, las heridas son leves.

SENADO.

La sesión de hoy 13 se abre á las tres, presidida por el Sr. Montejo y Roldo. (Escasa concurrencia en la Cámara).

Situación económica de Cuba.

El Sr. Portuondo explica la interpección que anunció ayer sobre la situación económica de Cuba.

Razona extensamente para demostrar que la situación financiera de la isla de Cuba es de suma gravedad, por el estado de la producción y por las dificultades que ofrece la crisis monetaria.

Señala todas las trabas que se oponen al comercio del azúcar y del tabaco, y la situación que atraviesan los dos Bancos de la gran Antilla, y pide al gobierno, al partido liberal, soluciones para todos los asuntos que son causa de la situación económica de Cuba.

Pide la aprobación del tratado con Alemania, que dá salida á los productos antillanos.

El señor ministro de Ultramar manifiesta que son circunstancias inevitables las que han ocasionado la actual situación económica de Cuba y que el gobierno estudia la forma de remediarla; añadiendo que se exagera algo, porque la riqueza de la isla es hoy mayor que nunca, y esto contribuiría á que sean fáciles las soluciones que se propongan.

El Sr. Portuondo rectifica, consignando la necesidad del tratado de comercio con Alemania, que será una solución importante para la situación económica de Cuba.

El señor ministro de Ultramar contesta que conocidos son los deseos del gobierno respecto de la aprobación del tratado hispano alemán, que efectivamente favorecerá el mercado antillano.

El señor conde de la Enola se queja de los abusos cometidos en las elecciones municipales realizadas últimamente en Cáceres, y pregunta si se han aprobado.

El patronato de Filipinas.

El señor conde de Ganga Argüelles, con motivo de la noticia que publican los periódicos sobre los patronatos de Filipinas, pregunta cómo sabe la prensa el acuerdo de la ponencia de ministros respecto de aquel asunto, cuando puede ser modificado.

Añade que el asunto es grave por las conclusiones que se proponen al Santo Pontífice, y puede ocasionar un conflicto más á España.

El tratado con Alemania.

El señor ministro de Estado, contestando el extenso discurso del duque de Tetuan en elocuentísimos párrafos, señala

la esterilidad de los discursos largos en el Parlamento, porque no por ser ó no ser se resuelve.

Después, examinando la cuestión del tratado, manifiesta cuánto interesa al país que se resuelva.

Niega que el meeting de Bilbao pueda considerarse como la síntesis de lo que desea la producción española; añadiendo que en aquella reunión se manifestaron opiniones contrarias á todos los tratados, cualquiera que sea la manera de realizarlos.

En su concepto, es absurdo suponer que á través de los tratados se busca el triunfo del libre cambio, siendo más cierto que en el meeting de Bilbao y hasta en la comisión de tratados hay una corriente de proteccionismo exagerado, que por igual deben combatir liberales y conservadores, sino se quiere impedir que España padezca graves daños en sus intereses. (Muy bien, muy bien.)

Demuestra elocuentemente que con principios, doctrinas y procedimientos que se fundan en el egoísmo no es posible gobernar. (Aprobador.)

Recuerda el abandono en que se deja á la industria y al comercio cuando se habla de proteger solo intereses determinados. (La Cámara escucha al orador con gran atención.)

Afirma que con todos los artificios oratorios y con todas las condiciones de polemista del duque de Tetuan no ha conseguido decir nada fundamental contra el tratado con Alemania.

Después demuestra que se ha conseguido una corriente de exportación para Alemania que ha de ser muy beneficiosa para el país; según las estadísticas alemanas, que las exportaciones son muy imperfectas en lo que se refiere al origen de las mercancías.

Lee una estadística demostrativa de que la importación de alcoholes alemanes ha servido de vehículo, de medio, para que se establezcan relaciones comerciales entre Alemania y España de gran importancia, pues en 1885 la exportación de productos españoles era de 19 millones de marcos y en 1893 ha pasado de 40, sin contar las ventajas que reportará el tratado para las Antillas como ha demostrado hoy el Sr. Portuondo.

Deduce de todo que el mercado alemán, en beneficio de todos los intereses de la patria, merece ser estudiado y cultivado con verdadero interés.

Si el tratado de Alemania es tan malo, ¿por qué no presentais dictámen? (Aplausos.)

Afirma el ministro que el Senado no está con la comisión, y si no venga el dictámen. (Bien, bien.)

El gobierno nada ha hecho contra la comisión; pero urge que esta situación concluya. (Bien, bien.)

Centra á la comisión de Tratados por su conducta de obstrucción (bien, bien), y dice que en la misma mayoría de la comisión hay distintas tendencias, que hará difícil que se reúnan las firmas reglamentarias.

Declara, por último, que su situación como ministro de Estado, es insostenible en las condiciones parlamentarias en que se encuentran los tratados, y que en estas condiciones si el Senado opinara como el duque de Tetuan, no podrá continuar en el gobierno, y por tanto, somete la cuestión al Senado para que decida. (Bien, bien.)

Es necesario que se sepa si el Senado aprueba la conducta de la comisión para resolver lo conveniente. (Grandes muestras de aprobación; muchos senadores felicitan al orador.)

Se levanta la sesión á las siete y diez.

Barcos en Melilla.

Segun telegramas oficiales, han llegado á Melilla los barcos de guerra Cuba y Pinson.

Ha sido nombrado subinspector del décimo tercio de la Guardia civil, el coronel D. Carlos Ramos y Casternado.

Han sido nombrados: Los Sres. Barrio y Mier y Alvarez Osorio, vocales del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Derecho Romano de la Universidad Central, en sustitución de los Sres. Piza Pajares y conde de Torreaznar; y presidentes de los Tribunales de oposición á las cátedras de Derecho mercantil de Santiago y Zaragoza don José María Píernas y D. Augusto Comas, respectivamente.

El presidente de la Academia Científico-Literaria, Sr. Gonzalez Castellana, ruega á los señores socios, asistan á la reunión de estudiantes que tendrá lugar mañana, á las nueve y media, en el salón del Heraldo de Madrid.

Centro de Asturianos.

Esta Sociedad celebra junta general el viernes 15 del corriente, á las nueve de la noche, para ocuparse de asuntos de interés para la misma.

La junta directiva ruega la asistencia á los señores socios.

Vapor correo.

Suez 13 (9 mañana).—Esta mañana salió de este puerto el vapor correo San Ignacio, de la Compañía Transatlántica, para Port Said.

El presidente del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo, con motivo de ser hoy su santo, ha obsequiado á los periodistas que concurren á la tribuna de la Cámara con emparedados, dulces, vinos y cigarrillos.

A nuestro compañero en la prensa don Manuel Estevas y Uria, redactor de El Globo, le ha sido sustraída esta mañana á las diez en la calle Mayor una cartera que contenía varios documentos y un billete del Banco de 50 pesetas.

S. M. la Reina ha paseado hoy por la Casa de Campo.

El señor duque de Tamames continúa enfermo.

BALANCE DEL DIA

Las noticias más importantes que tenemos hoy de Marruecos, son las que comunica la Agencia Fabra en los importantes telegramas que publicamos por separado.

El nacimiento oficial, preceda el de algunas de las ciudades más importantes del Imperio.

En el Congreso se ha tratado de la cuestión del cable y de otras análogas, á que ha contestado satisfactoriamente el señor ministro de la Gobernación. Y después se ha entrado en las materias que pueden verse en el Extracto.

Más hoy el interés preferente ha estado en la Alta Cámara, donde el Sr. Moret ha pronunciado, contestando al señor duque de Tetuan, un discurso que hasta sus propios adversarios han tenido que reconocer que tiene relevante mérito.

El Sr. Moret tenía que tropezar, en primer término, con la dificultad de encerrar en una síntesis que no se resintiera de pesadez cuanto hubiera de práctico en la voluminosa obra del señor duque de Tetuan, pues sabido es que el señor duque ha empleado cinco sesiones en su último oración.

Sin un profundo dominio de las cuestiones arancelarias, habría sido imposible vencer esta dificultad, con fortuna conjurada por el Sr. Moret, feliz hoy de palabra, como en sus mejores días, pero todavía más feliz con el examen de las cuestiones técnicas que le presentado con una lucidez extraordinaria, demostrando de un modo perfecto que el tratado con Alemania no daña á la producción nacional, como se viene diciendo con más pasión que fundamento.

A la lucidez de esta concusión había preparado el espíritu del Senado el señor Portuondo, que, antes de entrar en la orden del día, había indicado los daños que los tabacos, azúcares y alcoholes antillanos han de padecer con la ruptura de relaciones con Alemania.

El discurso del Sr. Moret, por los datos aducidos y los argumentos formulados, es digno de que todas las personas estudiosas lo lean íntegro para penetrarse bien de la cuestión arancelaria en los actuales momentos.

Por de pronto en la mayoría del Senado ha producido admirable efecto, pues el orador ha recibido entusiastas muestras de adhesión y de simpatía.

La última parte del discurso del Sr. Moret, alzó profundamente la atención de la Cámara, porque ha planteado, con gran dignidad, la cuestión de su permanencia en el gobierno, si no se resuelve en breve el litigio pendiente.

Durante el discurso del Sr. Moret, se redactó una proposición por la mayoría pidiendo que la comisión dictamen.

La proposición fué firmada en el acto por varios senadores, y sin duda no se dió cuenta de ella al Senado, por los términos precisos en que el Sr. Moret había planteado la cuestión.

Se espera, por tanto, que la sesión de mañana del Senado sea muy interesante.

Después de levantada la sesión estaban muy animados los pasillos del Senado, y en el salón de ministros conferenciaban los Sres. Sagasta, Moret y Paigerver.

La subcomisión nombrada para estudiar el presupuesto de Gobernación, lo ha aprobado esta tarde sin introducir ninguna reforma en el mismo.

Los senadores y diputados que gestionan el restablecimiento de los juzgados, se han reunido en la sección sétima del Congreso; y como resultado de sus deliberaciones, han convenido en solicitar se restablezcan los 107 juzgados suprimidos.

El sábado volverán á reunirse.

Para mañana, á las diez de la noche, está citada en el Congreso la comisión de presupuestos.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 13 DE JUNIO DE 1894 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Día, Diferencia, and various financial instruments like 4 0/0 perpét. int. c., Id. fin mes, etc.

Cambios sobre el extranjero. París 13 (12 05 t.).—4 0/0 exterior, 64 75. Premio del oro: 19 00 por 100.

Aspecto de la Bolsa

No ha seguido con empeño la oferta de papel, como en los dos últimos días.

Aunque los cambios cotizados no acreditan firmeza en la contratación, el desnivel de los mismos ha sido insignificante, observándose más bien retraimiento para las operaciones.

La Bolsa, con más motivo ahora, se coloca, por lo que se ve, á la expectativa de las soluciones económicas pendientes.

El 4 por 100 interior al contado se ha cotizado entre 68 80 y 65, terminando á 68 70; á fin de mes de 68 90 á 68 75, último cambio.

La Duda exterior á 78 65 al contado y 78 70 á fin del corriente.

El 4 por 100 amortizable ha perdido 20 céntimos del cambio á que ayer cerraron sus operaciones; esto es, se ha cotizado de 77 60 á 77 50 última publicación en operaciones de partida.

Los billetes de Cuba de 1886, á 110 por 100, y los de 1890, á 98 25 y 20.

Las cédulas hipotecarias del 5 por 100, á 89 40, pero después queda ofrecido papel á 89 25.

Las acciones del Banco de España, sin variación, á 389 por 100. Las de la Compañía de Tabacos, á 163 75 por 100.

Más firmes los cambios con el extranjero; esto es, los francos de 21 60 á 21 81 y los cheques sobre Londres, de 30 62 á 30 68 pesetas libras esterlina.

Después de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 68 75 dinero.

(DE LA AGENCIA FABRA). París 13.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64 75; 3 por 100 francés, 100 60.

El oro en Buenos Aires. Buenos Aires 13.—Precio del oro en el día de ayer: 396.

Beti-Jai.

El partido de hoy ha ofrecido gran interés. Jugaron Portal y Pasieguito contra Lido Bran y Chiquito de Abando.

Estos adquirieron gran ventaja sobre sus contrarios, hasta la cuarta decena: Pasieguito estaba fiijo y pifero, y aunque Portal trabajaba, no podía evitar que el Chiquito ganara los tantos.

Desde la mitad de la cuarta decena, el Pasiego se aseguró y pegó con fuerza; al guilo el de Irura, haciendo grandes saques y dando buenas bofetadas, y consiguiendo igualar á 43 subir tres tantos y ganar el partido, dejando en 46 tantos al Chiquito de Abando.

La cátedra por los suelos.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Principé, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 16° sobre 0. A las doce de la misma, 24° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 22° sobre 0. La máxima fué de 26° sobre 0. La mínima de 13° sobre 0. El barómetro marca 709 milímetros.—Variable.

CHARADA.

Peca el que prima segunda; es tercera musical, y es el reló que ahora gasta de tres dos tercía metal.

Me han llevado la otra tarde una carta ó credencial, para que de todo sirva en proceso criminal.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana)

Solucion á la charada de ayer: PA SA CA LLE.

LA Mesa de Hornos

Comida del día 14 de Junio. Cubierto de 5 pesetas.

Paré reina. Lengüado al gratin. Luponse de ave á la Valiere. Cordero al horno. Gazpacho á la andaluza. Helado y fruta variada.

CULTOS

Santo de mañana.—San Basilio Magno. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastian, donde por la mañana habrá misa mayor en la que predicará el Sr. Uribe, y por la tarde, continuará la novena de San Antonio de Pádua, y será orador el Sr. Boec.

Signe la novena de San Antonio, y predicará: En San Marcos, el señor cura. En San Jerónimo, el Sr. Ygués. En San Millán, el señor cura.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín ó de los Arquitectos en San Sebastian.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

MODERNO.—A las 8 3 4.—Ole, Sevilla! —A las 9 3 4.—La Candelada (extrano).—A las 11.—Lucifer.—A las 12.—Los africanistas.

APOLO.—A las 8 3 4.—El duo de La Africana.—A las 9 3 4.—De Gato al Pataco ó la familia del tio Marcos.—A las 10 3 4.—Los bomberos.—A las 12.—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 9.—Debat del notable violonista D. Gomerindo Zuraz de Liano, primer violín del sexteto del maestro Sarasate en Gijón.—Entrada general para señoras, niños y militares, 50 céntimos.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 5 de la tarde y 9 de la noche.—Dos grandes funciones en las que tomarán parte los principales artistas.—Por la tarde, dedicada á los niños, á mitad de precio para ellos en todas las localidades.—En ambas la bonita pantomima de costumbres andaluzas titulada «Academia de tauromaquias», en la que se lidiará un bravo becerro.—Entrada general, 50 céntimos.

BETI-JAI.—A las 5.—Gran partido.—6° de abono, entre los célebres pelotaris Ellogui y Cosme Behevarria, contra Gamborena y Urcelay.

ESPECTACULO CIENTIFICO de Periferia (Montera, 10).—Audiciones de 4 á 7 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

MUSEO NON PLUS ULTRA (Montera, 14, tienda).—Notable colección de figuras de cera y el célebre Horrostron.

RUSIA (MADRID MODERNO).—Sesiones de patines.—Carreras de trineos con premios.—Tiro de salón.—Conciertos.—Abierto el parque todo el día.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL



PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO

Table with columns for 'VINO EN SU' (2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO), 'Aguardiente' (estilo Charente), and 'Peso aproximado' (Kilos). Rows list various wine types and their prices.

Pedidos. Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Domínguez y Pérez, Ouesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

DEPOSITOS EN ESPAÑA

- List of wine depots across various Spanish cities including Alicante, Almería, Alcoy, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Cádiz, Ecija, Gijón, Granada, Huelva, Jaén, Linares, Logroño, Madrid, Málaga, Murcia, Oviedo, Palma de Mallorca, Pamplona, Puerto de Santa María, Salamanca, San Sebastián, San Fernando, San Juan, Sevilla, Valencia, Valladolid, Victoria, Zamora, and Zaragoza.

PRECIOS EN ESTOS DEPOSITOS

Table showing prices for wine in different depots, including 'Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año' and 'Una botella'.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá de Cádiz el día 10.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Suraché y Buhaira (golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokooka.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 25 de Enero de 1894.

El vapor ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona el 22 de Junio.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER

El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid, Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, 13.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

Table with columns for 'PRECIOS' and 'DESCRIPCIÓN' showing rates for different telephone services.

LOS MEJORES GUANTES

que se venden en Madrid, son los que fabrica el conocido guantero Fernando Uriarte.—Colores ideales.—Espesialidad de la casa: el guante negro.

3, ESPARTEROS, 3, ENTRESUELO

NERVIOS

La hipocondría, histerismo, fatidos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, parálisis, ruidos de cabeza, mareos, dolores y demás trastornos nerviosos, se curan con el Antinervioso Howard, a las boticas y Heretalia, 110, Prospecto gratis.—Consultas al INSTITUTO ANDET, Madrid Moderno, Madrid.

HERPES

erupciones, granos, caspa en la cabeza, costras y granulaciones en la garganta ó nariz, molestias en las partes genitales, etc. Curación con el Anti herpético Glower, a pesetas boticas, Heretalia, 110 y M. García, Capellanes, 1, Madrid.—Consultas al INSTITUTO ANDET, Madrid Moderno, Madrid.

Dolor de muelas. Lo cura sin operación CALVO, DENTISTA.

Caballero de Gracia, 39, presl.

COLOCANDO

sobre la muñeca izquierda el Eucendo febrífugo americano de Diaz, se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, agitando las instrucciones del prospecto, y es necesario a cuantas personas se trasladan a América y Occidente. Remedio seguro. Véndese a las farmacias y droguerías.—Depositos con descuento en los pedidos al por mayor en Madrid, Compañía Ibero-Universal, Preciosos, 14 y Salamanca, farmacia del Doctor Heredia, Rúa, 45, que remite también a correo vuelto un solo Eucendo, enviando su importe y el franquico para recibirlo certificado.

Advertisement for 'CUBEBINA LECHAU' medicine, listing various ailments it treats and where to purchase it.

En una casa que se cae de pedruzcos, establecida en la calle de Silva, 16, 2.º derecha, se admite una ó dos personas para vivir en familia.

Agua Sulfurada-Sódicas-Nitrogenadas DE ZUAZO (ALAVA)

Premiada con cuatro Medallas de Oro. Estas aguas son las más eficaces y poderosas para la curación de catarros de la nariz, faringe y laringe; bronquitis, catarros pulmonares, pulmonías crónicas, asma, enfisema y tuberculosis pulmonar, linfatismo y escrofulismo.

Gran Establecimiento Bañero a 640 metros sobre el nivel del mar, con estación de ferro-carril titulada ZUAZO, al lado del establecimiento, en la loma de Miravilla y Bilbao.

La Agencia de Publicidad de Emilio Cortés (Desenga No, 23, presl.) es la que verdaderamente hace más ventas a sus clientes y la que cuenta con combinaciones más ventajosas, que se remiten a quien las pida.

Las muchísimas órdenes con que hoaran esta casa todos los días los señores anunciantes, es la mejor prueba de nuestro cumplimiento.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece a los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas a las personas que las pidan.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIOS 6 y 8, Alcalá, 6 y 8 Teléfono 517

LOS DRAMAS DE LONDRES

EL HOMBRE GRIS

bras y sus hijuelos, y en medio de ellos marchaban los elefantes viejos, que se distinguían por sus orejas enteramente blancas. Un jefe iba a la cabeza, a más de cien pasos delante de la columna. Aquel jefe era un elefante blanco. El elefante sagrado de los indios. Nizam, a pesar de su estado de debilidad, lo descubrió desde lejos, y como el pobre indio era un píadoso servidor de los dioses, pensó que aquel dios enviaba al animal sagrado en su ayuda. Y Nizam no se engañaba. Cuando el elefante llegó a cierta distancia, se acercó a él, se detuvo, bajó la trompa, la rodeó al cuerpo del indio, y lo colocó blandamente sobre su cuello. Luego continuó su marcha, siempre seguido por el formidable ejército que mandaba. Los elefantes salieron a poco del juncal, y llegaron a una vasta llanura cultivada, en medio de la cual se veía una aldea india. Entonces el elefante blanco volvió a coger a Nizam y lo colocó a orillas de un campo de arroz, y fijando en él esa mirada de su raza, que tiene algo de humano, pareció decirle, según creyó comprender el pobre herido: —Aquí te hallas bajo la protección de los hombres, que son tus hermanos, y no tienes nada que temer de los tigres. Así fue como Nizam se salvó de una muerte cierta. Sorrido por los habitantes de aquella aldea, sus heridas se cicatrizaron una a una; pero la piel no volvió a formarse, y había sido reemplazada por una membrana viscosa que dejaba ver los músculos y las venas de los miembros. Pero, ¿por qué Nizam había dejado la India? ¿Por qué y para qué vino a Londres, y por qué había abandonado luego esta ciudad para venir a vivir mendigando en el condado de Northumberland? Esto es lo que el indio no decía. Tal era el hombre que acababa de aparecerse a sir Evandale, en el momento en que se abandonaba a los arrebatos de su odio y de su sombría desesperación. Nizam se deslizó al pie del árbol donde se había escondido, y sin el menor embudo vino a sentarse al lado de sir Evandale. Este, ya lo hemos dicho, lo miraba con un asombro que no estaba exento de miedo. El indio advirtió este sentimiento en el joven, y se apresuró a decirle: —No temas nada de mí. Os soy adicto, como lo es la llama al árbol, a cuyo tronco se enlaza. Y como sir Evandale continuase mirándole con recelo y sin responderle: —Os amo como un perro a su amo, como un esclavo fiel a su señor—añadió el indio con emoción—y toda mi sangre es vuestra. —¿De veras?—dijo sir Evandale. —Os amo—prosiguió Nizam—y quisiera haceros lord. —¿Os?... ¡oh! —Tal como os lo digo.

—Aquí te hallas bajo la protección de los hombres, que son tus hermanos, y no tienes nada que temer de los tigres. Así fue como Nizam se salvó de una muerte cierta. Sorrido por los habitantes de aquella aldea, sus heridas se cicatrizaron una a una; pero la piel no volvió a formarse, y había sido reemplazada por una membrana viscosa que dejaba ver los músculos y las venas de los miembros. Pero, ¿por qué Nizam había dejado la India? ¿Por qué y para qué vino a Londres, y por qué había abandonado luego esta ciudad para venir a vivir mendigando en el condado de Northumberland? Esto es lo que el indio no decía. Tal era el hombre que acababa de aparecerse a sir Evandale, en el momento en que se abandonaba a los arrebatos de su odio y de su sombría desesperación. Nizam se deslizó al pie del árbol donde se había escondido, y sin el menor embudo vino a sentarse al lado de sir Evandale. Este, ya lo hemos dicho, lo miraba con un asombro que no estaba exento de miedo. El indio advirtió este sentimiento en el joven, y se apresuró a decirle: —No temas nada de mí. Os soy adicto, como lo es la llama al árbol, a cuyo tronco se enlaza. Y como sir Evandale continuase mirándole con recelo y sin responderle: —Os amo como un perro a su amo, como un esclavo fiel a su señor—añadió el indio con emoción—y toda mi sangre es vuestra. —¿De veras?—dijo sir Evandale. —Os amo—prosiguió Nizam—y quisiera haceros lord. —¿Os?... ¡oh! —Tal como os lo digo.

Sir Evandale inclinó la cabeza y exhaló un suspiro. —Desgraciadamente—murmuró—eso es imposible. —No hay nada imposible—dijo sentenciosamente el indio. —Pero... pobre amigo.... —Sir Evandale—prosiguió el indio con gravedad—¿tenéis prisa en seguir la caza? —No. —¿Queréis tener la bondad de escucharme? —Habla cuanto quieras. —Sir Evandale, vos amais a Anna.... —El joven se estremeció y no pudo ocultar su turbación. —¿Qué sabes tú?—exclamó con forzada sonrisa. —Sir Evandale—prosiguió Nizam con su tono sentencioso—cuando levantáis los ojos descubris en lo alto de la montaña los elevados muros y macizas torres de Old-Pembleton. —Bien, ¿y qué? —Cuando os bajáis hacia la llanura, veis las graciosas torrecillas de New Pembleton, la opulenta morada moderna. —Pero en fin.... —Y después vuestra mirada abarca las diez leguas cuadradas de praderas, de campos cultivados y de bosques que rodean los dos ricos dominios, y entonces suspiráis.... Sir Evandale suspiró en efecto. —Y no podéis menos que decirlo—prosiguió Nizam—si yo hubiera nacido el primero.... todo eso sería mío. —Es verdad—murmuró sir Evandale con aire preocupado y sombrío. —Y mientras que todo el mundo os da el título común de gentleman, os llaman a vuestro hermano millord.... —Y bien, ¿qué puedo yo hacer a todo eso? —Muy sencillo, ser lord a vuestra vez.

—Pero.... —Y si yo lo quiero.... lo seréis. —¿Tú? —Y sir Evandale contempló al mendigo con sonrisas irónicas. —No más, sir Pembleton—exclamó Nizam. El joven continuaba mirándolo con burlesca curiosidad. Entonces Nizam se levantó, irguió con altivez su talla encorvada, y sus ojos ardientes lanzaron una llama que ofuscó por un momento a sir Evandale. —En el país donde nos hallamos—dijo—vivo, es verdad, de la caridad pública, y soy un objeto de horror y de piedad para todos; pero si yo quisiera.... —¿Qué harías?... Veamos. —Haría lo que nadie puede hacer.... haría de vos.... lord Pembleton—dijo firmemente el indio. —¡Ah!—exclamó sir Evandale estremeciéndose. —Escuchadme—prosiguió Nizam. Y volvió a sentarse familiarmente al lado del hermano desheredado de lord William Pembleton, el alto y poderoso señor y per de Inglaterra. XXV Como decíamos, pues, el indio Nizam se había sentado familiarmente al lado de sir Evandale, y hasta se había atrevido a tomarle la mano. —¿Qué edad tenéis—le dijo, cuando perdisteis vuestra madre? —Unos siete años—respondió el joven Pembleton. —De consiguiente, érais demasiado niño para que os pudiera confiar un secreto. Esta palabra produjo una emoción extraña en sir Evandale. Sin embargo no respondió y continuó mirando a Indio. —Porque yo poseo un secreto que os debo confiar—añadió este.

—¿Un secreto? —Sí, un secreto que se refiere a vuestro.... nacimiento. —Pero—dijo sir Evandale con altivez—mi nacimiento no tiene nada de misterioso, que yo sepa. —Sí.... y no. Y diciendo esto, el mendigo clavó en el joven caballero una mirada tan resuelta y dominadora, que sir Jorge Evandale bajó la cabeza, humillado y sumiso ante aquel vagabundo. —Decidme—prosiguió Nizam—¿no habéis oído hablar nunca de vuestro tío sir Jorge Arturo Pembleton? —Raramente—repuso sir Evandale. —Pero, en fin, ¿os han hablado alguna vez? —Sí. —¿Quién? —Los criados de mi casa. —¿Y vuestra madre? —Jamás. —¡Ah!—dijo Nizam soltando una carcajada satánica—¿no os hablé nunca de él? —No; y aun recuerdo—prosiguió sir Evandale—que un día estubo a punto de desmayarme porque un doméstico pronunció esa nombre delante de ella. —En otro tiempo no se hubiera desmayado—murmuró Nizam con voz sorda y acento irónico. —Sir Evandale se estremeció de nuevo. —¿Qué quieres decir, mendigo?—exclamó. Nizam seguía sonriéndose. —No pretendáis humillarme con vuestro desprecio, sir Evandale—dijo.—Yo, mendigo tal como me veis, soy sin embargo poderoso; y, ya os lo he dicho, si me escucháis, os juro que haré de vos un lord, y os casaré con mis Anna, la rica heredera.... Un vivo sentimiento de orgullo fermentó en el cerebro de sir Evandale.